

Exp: 2/24 Serv. (2024/118)

Asunto: Inicio Exp. contratación

### ORDEN DE INICIO

Vistas la memoria y el pliego de prescripciones técnicas redactados por el técnico de la Diputación de Almería D. Fco. JAVIER MARTÍNEZ RODRÍGUEZ adscrito al Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de uso urbano en el Poniente Almeriense (CIAP) para el servicios profesionales para los trabajos de control analítico de las aguas residuales brutas y tratadas de las estaciones depuradoras de aguas residuales del poniente almeriense y de vigilancia y control del medio receptor, con un presupuesto base de licitación de 339.549,82€ (IVA incluido), un valor estimado de 1.122.478,760 € (IVA excluido) y una duración de un (1) año desde la formalización del mismo. Asimismo, se prevé la posibilidad de ampliar la duración del mismo en tres (3) prórrogas de un (1) año de duración, que serán obligadas para el contratista a requerimiento del CONSORCIO. Siendo el régimen de la duración del contrato con las prórrogas de 1+1+1+1.

En ejercicio de las potestades que esta Presidencia ostenta, ACUERDO:

Que por parte de la oficina interadministrativa del Ayuntamiento de Roquetas de Mar se proceda a la incorporación al presente expediente de contratación de los documentos siguientes: Memoria justificativa de la necesidad de contratación (art. 28 LCSP) Pliego de Prescripciones Técnicas particulares que han de regir para la ejecución de la prestación (art. 124 LCSP) y Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (art. 122 LCSP) y cuantos informes resulten preceptivos para la aprobación del expediente de contratación de "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS TRABAJOS DE CONTROL ANALÍTICO DE LAS AGUAS RESIDUALES BRUTAS Y TRATADAS DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DEL PONIENTE ALMERIENSE Y DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO RECEPTOR".

En Roquetas de Mar a la fecha que obra inserta en la diligencia de firma que consta al margen del presente documento.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL PONIENTE

Fdo. D. Gabriel Amat Ayllón